

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CAMARDUT S.A.

Machala, 23 de Marzo del 2017

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil Diez y siete, a las quince horas y treinta minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía CAMARDUT S.A. ubicada en la ciudad de Machala, sin el requerir de la previa convocatoria, acudieron a celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresen su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas. Los señores Amigos Dusan Amy Andrea, propietario de 1800 (mil novecientos acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 85% del capital social la Sra. Amigos Nairo Flor del Rosal, propietario de 40 (Cuarenta acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 1% del capital social la Sra. Dusan Lorena Claudia Mariela, propietario de 20 (veinte acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 1% del capital social el Sr. Dusan Lorena Luis Alberto, propietario de 40 (Cuarenta acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 2% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente fue este aprobado por unanimidad y que dice; PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO INFORME DEL COMISARIO. TERCERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2016. En efecto la junta entro de inmediato a tratar el orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra el Sr. Dusan Lorena Luis Alberto en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto del orden del día que se refiere al INFORME DEL GERENTE GENERAL. Toma la palabra el Sr. Amigos Nairo Jose Alejandro y expone la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es INFORME DEL COMISARIO La Comisaria Mabel Pedron lee su informe que consta de seis puntos en la que se hace conocer la forma de reunión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. Se pasa al tercer punto que es APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2016, el Sr. Gerente General da lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas se los aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un descanso para la elaboración del acta respectiva.....reintegrado la

sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 17:00, quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes, y el secretario QUE CERTIFICA . A: señor Dorian Loiza Luis Alberto PRESIDENTE; SEÑOR Sr. Amigos Nolas Jose Alejandro GERENTE GENERAL.- señor Luis Alberto Bustamante Abad SECRETARIO.

Sr. Dorian Loiza Luis Alberto

PRESIDENTE

Sr. Amigos Nolas Jose Alejandro

GERENTE GENERAL

Sr. Amigos Dorian Amey Andrea

ACCIONISTA

Sra. Amigos Nolas Flor del Rocio

ACCIONISTA

Sra. Dorian Loiza Claudia Mariela

ACCIONISTA

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Michale, 20 de Marzo del 2017

Ing. Luis Bustamante Abad

SECRETARIO